

INFORMACIÓN RELEVANTE

CELSIA S.A.



Celsia S.A., empresa de energía del Grupo Argos, informa que la Cámara de Comercio de Medellín registró la reforma de los artículos 1, 3, 4, 18, 21, 29, 30, 35, 42, 49, 50 y 59 de los Estatutos Sociales, protocolizada por medio de la Escritura Pública 2795 de la Notaria Séptima del Circulo de Medellín, considerando la decisión de la Asamblea General de Accionistas reunida en sesión ordinaria el 27 de marzo de 2019, tal y como fue informado mediante el mecanismo de Información Relevante.

Medellín, 16 de septiembre de 2019